

## CONVOCATORIA

Certificación de Laboratorios de Control de Calidad en la Construcción 2023

Código: DC-P01-PR03-A03  
Área Responsable: Depto. de Laboratorio  
Emisión: febrero 2014  
01, Enero/2018



**Aguascalientes**  
Cente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*

Secretaría de  
**Obras Públicas**

Con fundamento a lo establecido en la Fracción V del artículo 41, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, así como en lo dispuesto en la fracción XII del Artículo 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes.

La Secretaría de Obras Públicas a través de la Dirección General de Calidad y Seguridad en Obra, convoca a los Laboratorios de control de calidad en la construcción, a participar en el proceso de certificación de laboratorios de control de calidad 2023, bajo los siguientes lineamientos.

### I. Requisitos para iniciar el proceso.

- a) Solicitud por escrito de inicio del proceso de certificación, dirigida a quien suscribe la presente, indicando claramente las áreas en las que se pretende certificar (concretos, terracerías, asfaltos y/o mecánica de suelos), además de incluir los datos de la persona responsable del laboratorio de atender el proceso. <https://tramites.aguascalientes.gob.mx/>
- b) Copia de la cédula definitiva o constancia provisional de inscripción al Padrón Estatal de Contratistas 2023 la cual debe señalar la especialidad en las áreas a certificar (análisis de concretos y terracerías, análisis de asfaltos y/o análisis mecánico de suelos).
- c) Organigrama actualizado de la empresa.
- d) Listado de personal técnico y operativo, indicando el área en la que se pretende evaluar.
- e) Alta ante el seguro social o recibos de honorarios ante el SAT, del personal técnico y operativo indicado para evaluar.
- f) Listado de equipo de laboratorio clasificado por áreas.
- g) Copia del último informe de calibración de los equipos (prensas, básculas, etc.)
- h) Plan de acciones que incluya el seguimiento realizado a las observaciones emitidas en el informe de resultados del proceso de certificación 2022. (Obligatorio para los laboratorios certificados en 2022).
- i) Programa propuesto para llevar a cabo la evaluación técnica del personal del laboratorio incluyendo el nivel de evaluación (laboratorista central o laboratorista de campo), conforme a las fechas y horarios definidos en la presente convocatoria.  
(ver punto III Aclaraciones, inciso "e").

## CONVOCATORIA

Certificación de Laboratorios de Control de Calidad en la Construcción 2023

Código: DC-P01-PR03-A03  
Área Responsable: Depto. de Laboratorio  
Emisión: febrero 2014  
01, Enero/2018



Secretaría de Obras Públicas

- j) Respaldo en USB de todos los documentos requeridos en la presente convocatoria (escaneados y presentados en formato PDF).

### II.- Etapas del proceso.

ACTIVIDAD	PERIODO
Recepción de documentos – Evaluación Documental	Del 27 al 31 de marzo
Evaluación técnica de personal operativo.	Del 10 al 14 de abril
Revisión de instalaciones.	Del 17 al 28 de abril
Recepción de Plan de Acciones 2023.	Del 02 al 05 de mayo
Entrega de informe de resultados y Certificado.	Del 22 al 26 de mayo

### III.- Aclaraciones.

- a) La documentación deberá entregarse en las oficinas de la Dirección General de Calidad y Seguridad de Obra de la Secretaría de Obras Públicas, ubicadas en la avenida Adolfo López Mateos Ote. # 1507 Fracc. Bona Gens, Ags., en un horario de 8:00 a 15:00 hrs.
- b) Para considerar válidos los documentos presentados deberán contar con la firma del representante legal del laboratorio.
- c) **NO SE RECIBIRÁ LA DOCUMENTACIÓN PARA INICIO DEL PROCESO SI NO SE PRESENTA EL TOTAL DE LOS REQUISITOS.**
- d) En caso de que la solicitud de ingreso y la documentación se presenten fuera del período definido para la recepción de documentos, se programará el inicio del proceso de certificación conforme se liberen las solicitudes existentes entregadas en tiempo.
- e) La etapa de evaluación técnica del personal operativo se llevará a cabo de acuerdo a la cantidad de personal que se enliste para cada una de las áreas a evaluar con la siguiente programación tentativa, siguiendo en todo momento los protocolos de la Secretaría de Salud por el COVID 19.

Sl.



**CONVOCATORIA**

Certificación de Laboratorios de  
Control de Calidad en la  
Construcción 2023

Código: DC-P01-PR03-A03  
Área Responsable: Depto. de Laboratorio  
Emisión: febrero 2014  
01, Enero/2018



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
El gigante de México

Secretaría de  
**Obras Públicas**

**Semana de evaluación**

<b>Horario</b>	<b>Lunes 10 abril</b>	<b>Martes 11 abril</b>	<b>Miércoles 12 abril</b>	<b>Jueves 13 abril</b>	<b>Viernes 14 abril</b>
09:00	CONCRETO	TERRACERÍAS	ASFALTO	MECÁNICA DE SUELOS	CONCRETO
11:00	CONCRETO	TERRACERÍAS	ASFALTO	MECÁNICA DE SUELOS	TERRACERÍAS
13:00	CONCRETO	TERRACERÍAS	ASFALTO	TERRACERÍAS	ASFALTO

## f) Aspectos a considerar en la evaluación:

- La evaluación técnica tendrá como base la normatividad vigente NMX y SCT, aplicable a los métodos de muestreo y pruebas para cada una de las áreas a evaluar, se enviará por correo el listado donde se enunciará la normativa aplicable a la evaluación.
- La evaluación se realizará bajo el formato de normativa de consulta, esto quiere decir que cada participante deberá llevar su compendio de la normativa aplicable, así como, su calculadora, pluma azul y goma, se plantean preguntas sencillas, de selección múltiple o preguntas abiertas.
- La evaluación tendrá un tiempo de duración de 30 minutos máximo por evaluación.
- La calificación mínima aprobatoria para el personal evaluado es del 80 %.
- Los resultados de la evaluación se integrarán en el Informe de Capacidad y Confiabilidad, emitido por esta dependencia.
- La evaluación se llevará a cabo en las instalaciones del laboratorio de la Secretaría de Obras Públicas, ubicado en la Av. Paseo de la cruz, No. 507 Colonia Gómez Portugal (parque de maquinaria SOP)
- Cualquier duda al respecto favor de comunicarse al teléfono 910-25-70 ext. 5697, 5694, 5666 o 5691.

**CONVOCATORIA**

Certificación de Laboratorios de Control de Calidad en la Construcción 2023

Código: DC P01-PR03-A03  
Área Responsable: Depto. de Laboratorio  
Emisión: febrero 2014  
01, Enero/2018.



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
El gigante de México

Secretaría de  
**Obras Públicas**

- g) La presente convocatoria, así como los criterios de evaluación para la certificación, se encuentran publicados en la página de internet de la Secretaría de Obras Públicas: <http://www.aguascalientes.gob.mx/sop/constructor/laboratorios/convocatoria.aspx>

**IV.-Procedimiento, Lineamientos y Criterios de Evaluación del Proceso de Certificación.**

El proceso de la certificación, sus criterios de evaluación y lineamientos, están definidos en el documento de "Procedimiento de Certificación de Laboratorios de Control de Calidad en la Construcción" emitido por la Secretaría de Obras Públicas.

ATENTAMENTE

**ARQ. GLORIA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN OBRA**

Aguascalientes, Ags. marzo de 2023

